



ANDACOR S.A
Sociedad Anónima abierta
Inscripción en el registro de valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Señor Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernarndo O'Higgins N°1449

Santiago, 7 de septiembre de 2017.

Presente

En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 20 de abril de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2016.
- b) Distribución de dividendos ejercicio año 2016.
- c) Se fijó la remuneración del directorio para el ejercicio 2017; e informar gastos del directorio 2016.
- d) Se designó a RSM Chile Auditores Ltda como auditores externos de la compañía para el año comercial 2017.
- e) Se informó sobre acuerdos del directorio relativo a la clase de operaciones regidas por el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
- f) En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la junta ordinaria de accionistas

Además, se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.

Emilio Ulloa

Gerente de Finanzas

ANDACOR S.A